

DERE

Derechos humanos y diversidad sexual en el espacio árabe-islámico

LIBIA Y. CONTRERAS-YTTESEN



DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD SEXUAL
EN EL ESPACIO ÁRABE-ISLÁMICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie DOCTRINA JURÍDICA, Núm. 1068

DIRECTORIO

Dra. Mónica González Contró
Directora

Dr. Mauricio Padrón Innamorato
Secretario Académico

Mtra. Wendy Vanesa Rocha Cacho
Secretaria Técnica

CRÉDITOS EDITORIALES

Wendy Vanesa Rocha Cacho
Coordinación editorial

Rosa María del Ángel Martínez
Cuidado de la edición

Wendy Vanesa Rocha Cacho
José Antonio Bautista Sánchez
Formación en computadora

Edith Aguilar Gálvez
Diseño y elaboración de portada

LIBIA Y. CONTRERAS-YTTESEN

DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD SEXUAL EN EL ESPACIO ÁRABE-ISLÁMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

MÉXICO, 2026

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Nombres: Contreras-Yttesen, Libia Y., autor.

Título: Derechos humanos y diversidad sexual en el espacio árabe-islámico / Libia Y. Contreras-Yttesen.

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2026. | Serie: Serie Doctrina jurídica ; núm. 1068.

Identificadores: LIBRUNAM 2295574 (impreso) | LIBRUNAM 2295690 (libro electrónico) | ISBN 9786076427064 (impreso) | ISBN 9786076427071 (libro electrónico).

Temas: Derechos humanos -- Países árabes. | Derechos humanos -- Países islámicos. | Identidad sexual -- Leyes y legislación -- Países árabes. | Identidad sexual -- Leyes y legislación -- Países islámicos. | Homosexuales -- Condición jurídica, leyes, etc. -- Argelia.

Clasificación: LCC KMC572.C65 2026 (impreso) | LCC KMC572 (libro electrónico) | DDC 340.115—dc23

La presente obra ha sido sometida a un proceso de dictaminación basado en el sistema de revisión por pares doble ciego, llevado a cabo por personas académicas independientes a la institución de afiliación de la persona autora, conforme a las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM y los Criterios Específicos de Evaluación de la Secihti.

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Primera edición: 26 de mayo de 2026

DR © 2026. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Circuito Mario de la Cueva s/n
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 Ciudad de México
ISBN (libro impreso): 978-607-642-706-4
ISBN (libro electrónico): 978-607-642-707-1

Impreso y hecho en México

CONTENIDO

Prólogo	XI	
Mónica GONZÁLEZ CONTRÓ		
Introducción	1	
CAPÍTULO PRIMERO		
GENEALOGÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN OCCIDENTE Y EN EL ESPACIO ÁRABE-ISLÁMICO		11
I. Derechos humanos: Occidente y Oriente		11
1. Antecedentes del Estado liberal democrático y patriarcal en Occidente		14
2. La dignidad humana en Occidente		25
3. Reflexiones sobre laicidad, dignidad humana y derechos humanos.		36
II. Los derechos humanos en el espacio árabe-islámico		47
1. Quiénes son los árabes: un acercamiento a la identidad árabe-islámica		53
2. Periodo preislámico, islámico y posislámico		58
3. Islam: una descripción general actual		66
4. El Corán.		72
5. El derecho en el islam		74
CAPÍTULO SEGUNDO		
ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO EN LA ONU Y EN EL ESPACIO ÁRABE-ISLÁMICO.		89
I. La ONU y la evolución de los derechos de orientación sexual e identidad de género		89

1. La nueva ética cosmopolita: entre la patología y la reconceptualización jurídica	89
2. Derechos humanos: orientación sexual e identidad de género en la ONU	95
3. ¿Cómo se ha transformado la identidad sexual y de género en un derecho en Occidente?	107
II. Diversidad sexual en el espacio árabe-islámico	123
1. El sistema africano de protección de derechos humanos	126
2. La Liga de los Estados Árabes: entre la colonialidad y los derechos humanos	131
3. Islamofobia: feminismos islámicos y diversidad sexo-genérica	149
CAPÍTULO TERCERO	
ARGELIA Y LA HOMOSEXUALIDAD	161
I. Fundamentos jurídico-políticos de Argelia.	161
1. Constitución política de 1963	164
2. Constitución política de 1976	170
3. Constitución política de 1989	174
4. Constitución política de 1996	178
5. Constitución política de 2016	186
6. Constitución política de 2020	191
II. Argelia y la homosexualidad en el derecho penal	203
III. Homosexualidad y frentes de lucha en Argelia	219
Conclusiones	225
Fuentes de consulta	235

PRÓLOGO

El mundo islámico, o como acertadamente precisa la autora, el espacio árabe-islámico, ha sido el gran incomprendido de la mirada occidental. Una barrera de estereotipos y prejuicios nos lleva a juzgar lo que conocemos poco o prácticamente nada. El imaginario occidental ha asumido el papel de las mujeres y de la diversidad sexual en el mundo musulmán a partir de generalizaciones falaces derivadas de algunos rasgos, como el velo islámico. Poco se sabe de las manifestaciones del feminismo en esta región del mundo. Como toda generalización, esta idea resulta equivocada y ha tenido graves consecuencias en la geopolítica y en la forma en que miramos y juzgamos a las otras. Es por ello que el texto que se presenta tiene una enorme relevancia y constituye una gran aportación para comprender la situación de las mujeres y de la diversidad sexual en un espacio que nos hemos apresurado a cancelar.

Se trata de un tema con escasa presencia en los trabajos académicos no sólo en nuestro país, sino en general en el espacio occidental. Como se puede apreciar del propio texto, no existe mucha literatura que analice con profundidad los feminismos y las diversidades sexo-genéricas en el mundo árabe-islámico. Es por ello que la elección del tema y el enfoque constituyen en sí mismos una importante aportación al debate de los derechos humanos, en concreto de las mujeres y de las diversidades sexo-genéricas, pues en general se tiene una idea poco precisa de la forma de comprender y garantizar los derechos en las sociedades no occidentalizadas. Esto deriva en el debate sobre la universalidad de los derechos y los tratados internacionales.

El texto recurre a fuentes originales, incluso en el idioma original. En la obra se estudia la bibliografía del feminismo islámico y se explica a profundidad el contexto histórico, cultural, político y religioso. Para lograr lo anterior, desarrolla como marco teórico la perspectiva decolonial que cuestiona la visión eurocéntrica, especialmente de los derechos humanos. Además, recurre al método del derecho comparado, pero enriqueciéndolo con una perspectiva crítica que cuestiona la mirada desde la cual se analizan los conceptos jurídicos en los sistemas del mundo árabe-islámico que sesga la epistemología por basarse en las tradiciones jurídicas de Occidente.

Uno de los aspectos que llama la atención es el minucioso análisis de la complejidad del derecho en el espacio árabe-islámico debido a su profunda

vinculación con el texto sagrado, que lo distingue de las tradiciones occidentales.

Una aportación muy relevante consiste en el análisis desde una perspectiva poscolonial, es decir, poniendo en duda la pretendida universalidad de los valores y conceptos de Occidente a fin de evitar los sesgos que presenta la visión eurocéntrica y que ha tenido como consecuencia una lectura impregnada de prejuicios que han llevado a una simplificación de los feminismos islámicos, que los juzga desde una visión pretendidamente laica y falsamente objetiva. Incluso sugiere, siguiendo a varios autores, que la visión colonial fue la que influyó en la intolerancia hacia ciertas expresiones de las diversidades sexo-genéricas desde la perspectiva social y jurídica, basada en una estructura patriarcal.

El capítulo tercero se centra en el estudio del caso concreto de Argelia, describiendo el proceso histórico y, sobre todo, el reconocimiento de los derechos humanos en las diferentes Constituciones, especialmente de las mujeres y las diversidades sexo-genéricas. El caso estudiado refleja la tensión entre la religión y los derechos reconocidos constitucionalmente.

Esta obra representa una gran contribución para conocer un tema poco explorado en el contexto mexicano y latinoamericano, pero además presenta una metodología que puede ser útil para superar los prejuicios que en muchas ocasiones muestran una visión monolítica sobre los derechos humanos, exponiendo la diversidad de aproximaciones a conceptos claves como la dignidad humana. Este sesgo epistémico puede incluso derivar en discriminación y en formas contemporáneas de dominación bajo un discurso protector de los derechos humanos. El trabajo abre nuevas rutas para repensar la forma en que nos aproximamos al estudio del derecho, los derechos humanos, los feminismos, las diversidades, la religión e incluso el Estado. En síntesis, la obra introduce a la persona lectora en un mundo fascinante y poco conocido en el ámbito de los derechos humanos.

Tuve el enorme privilegio de acompañar a la autora en el último tramo de su ruta de investigación. La lectura del texto y las conversaciones sostenidas me hicieron darme cuenta de la gran riqueza de un mundo que hasta ese momento me era desconocido. Por ello me atrevo a afirmar que este libro no solamente contribuye a enriquecer el conocimiento jurídico, sino que transforma incluso la manera de ver el mundo. Deseo que cada persona lectora se deje interpelar por esta obra para hacer de este mundo un lugar más tolerante y abierto.

Mónica GONZÁLEZ CONTRÓ
Directora del IIJ-UNAM

Derechos humanos y diversidad sexual en el espacio árabe-is-lámico, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 26 de mayo de 2026 en los talleres de Gráfica Premier, S. A. de C. V., 5 de febrero 2309, San Jerónimo Chicahualco, Metepec, 52170 Estado de México, tel. 72 2199 1345. Se utilizó tipo *Baskerville* en 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se empleó papel *book cream* de 60 gramos para los interiores y cartulina couché de 250 gramos para los forros. Consta de 300 ejemplares (impresión *offset*).

EN ESTA OBRA SE PROBLEMATIZA sobre la universalidad de los derechos humanos y el discurso actual de la Organización de las Naciones Unidas vinculado con la diversidad sexual. A la par, se exponen las particularidades sobre los derechos humanos en el islam bajo sus propias nociones éticas y jurídicas.

Según reporta Amnistía Internacional, en 2024, en aproximadamente 70 Estados del mundo persiste la criminalización de las relaciones sexuales entre personas adultas del mismo sexo. En ese sentido, llama la atención que la mayoría de éstos formen parte de la Organización para la Cooperación Islámica: ¿cuándo y por qué empezaron a penalizarse jurídicamente estas prácticas?, ¿cómo se entienden desde este contexto cultural las identidades y expresiones diversas en cuanto a la sexualidad y al género?, ¿qué papel juega el derecho islámico y el derecho internacional frente a este contexto?

Sin duda, las interrogantes mencionadas invitan no sólo a profundizar en la cultura jurídica del espacio árabe-islámico, sino en la genealogía de nociones socioculturales sobre lo que en Occidente entendemos como homosexualidad. Particularmente, se exploran los procesos jurídico-políticos de Argelia.



JU
RÍDI
CAS